

-Original-



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
ESTADO ELECTRONICO No. 191

Noviembre 12 de 2013

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2012-00097-00	PRIMERA	ELECTORALES	JULIO CESAR VELEZ GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA -CONCEJO MUNICIPAL DE CÚCUTA -RODOLFO TORRES - JORGE ARMANDO QUINTERO.	<b>AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE</b> OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN QUINTA EN PROVIDENCIA DE FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), POR MEDIO DE LA CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013, PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN. -SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.	2	08/11/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	23

2	54-001-23-33-000-2013-00288-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	WILLIAM ARMANDO FORGIONE PRADO Y OTROS	MUNICIPIO DE OCAÑA- NORTE DE SANTANDER	<p><b>Auto admite demanda</b></p> <p>AUTO 1: ADMITE DEMANDA - VINCULA AL SR. DANIEL CASADIEGOS SANJUAN, IDENTIFICADO CON C.C. N° 88.143.468 DE OCAÑA. FIJA LA SUMA DE \$100.000 COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO - RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. LUIS EDUARDO FLOREZ RODRIGUEZ.</p> <p>AUTO 2: ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO CINCO (05) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE AUTO, A FIN DE QUE SE PRONUNCIEN FRENTE A LA MEDIDA SOLICITADA. -EL TÉRMINO SEÑALADO, CORRERA DE FORMA INDEPENDIENTE AL PLAZO OTORGADO PARA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. -LA PRESENTE DECISIÓN NO SERÁ OBJETO DE RECURSOS.</p>	1 Y 2MP	06/11/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
3	54-001-23-33-000-2013-00290-00	PRIMERA	PERDIDA DE INVESTIDURA	RICARDO SALAMANCA	JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS	<p><b>Auto Concede Recurso</b></p> <p>AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EFECTO SUSPENSIVO PRESENTADO POR EL DEMANDANTE ANTE EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO.</p>	1	08/11/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	24
4	54-001-23-33-000-2013-00342-00	PRIMERA	TUTELA	ALEIRA PENA DIOSA agente oficiosa de Edgar Alexander Galvis Peña	EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN MECANIZADO MAZA No. 5 - VINCULADOS: BATALLON ASPC N° 30 GUASIMALES -ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL Y DISPENSARIO MEDICO DEL EJERCICIO NACIONAL.	<p><b>Auto concede impugnación tutela</b></p> <p>CARECE DE COMPETENCIA EL DESPACHO PARA DECIDIR LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA. POR LO TANTO, SE CONCEDE EL RECURSO DE IMPUGNACIÓN PRESENTADO, ANTE EL H. CONSEJO DE ESTADO.</p>	1	08/11/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	

5	54-001-23-33-000-2013-00347-00	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL HERNANDO URIBE ROMERO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	Auto ordena correr traslado INADMITASE LA DEMANDA. -ORDÉNESE CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO DE LA DEMANDA.	1	07/11/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
6	54-001-23-33-000-2013-00353-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE OMAR NAVARRO ESTUPIÑÁN	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA PRESENTADA POR JOSÉ OMAR NAVARRO ESTUPIÑÁN, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL, ORDENA CORREGIR LOS ERRORES ADVERTIDOS, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE 10 DÍAS Y RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR AL PROFESIONAL DEL DERECHO SANTOS MIGUEL RODRÍGUEZ PATARROLLO, COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	1	08/11/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	
7	54-001-33-31-001-2010-00397-01	SEGUNDA	POPULAR	JOSE RICARDO ZAMORA DURÁN Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO PARA ALEGAR A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA CADA UNO, EMPEZANDO POR LA PARTE APELANTE Y LUEGO A LA PARTE CONTRARIA.	2	08/11/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
8	54-518-33-33-001-2012-00042-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	HENRY JOSE CÁCERES CORTÉS Y OTROS	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Auto ordena correr traslado CORRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES DE CONCLUSIÓN. -VENCIDO EL TÉRMINO ANTERIOR CORRASELE TRASLADO AL PROCURADOR 23 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, POR EL TÉRMINO DE DÍAZ (10) DÍAS SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE.	1	08/11/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	23

*El anterior Estado se fija hoy, 12 Noviembre de 2013 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m). El anterior Estado se desfija hoy, 12 Noviembre de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m).*



*ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS*  
*Secretaria General*